

COMISIONES DE SERVICIOS

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES
DEL 9 AL 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, AMBOS
INCLUSIVE

PUESTO	DEPENDENCIA
JEFATURA DE SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES	DIRECCIÓN GENERAL DE ARBOLADO, PARQUES Y JARDINES

Siendo necesario proveer los puestos que al final se indican, pertenecientes a la Dependencia que asimismo se expresa, por medio del presente, se convoca al personal de esta Corporación que cumpla los requisitos que abajo se especifican, al objeto de llevar a cabo su provisión, en comisión de servicios, hasta tanto dichos puestos se provean reglamentariamente.

Las personas interesadas deberán presentar la correspondiente solicitud, se podrá acompañar de **currículum vitae**, en el Registro General, en los Registros Auxiliares de los Distritos Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, así como a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Sevilla, en el plazo abajo señalado.

PUESTO: JEFATURA DE SERVICIO PARQUES Y JARDINES A1-29

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE ARBOLADO, PARQUES Y JARDINES.

REQUISITOS: SER TÉCNICA/O DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL EN PROPIEDAD DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, O TÉCNICO7 SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, IGUALMENTE EN PROPIEDAD DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: DEL 9 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023, AMBOS INCLUSIVE.

NOTAS:

- 1. El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de la misma.**
- 2. La persona una vez nombrada en el puesto convocado, habrá de permanecer en el mismo durante el plazo máximo de un año. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.**
- 3. El resultado del proceso de provisión será publicado en el Tablón de edictos de la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.**